

GAF - GESTION DE ANTICIPOS DE FIDEICOMISOS

Entidad	11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha de Anticipo	No. de Anticipo
Unidad Ejecutora	217	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	30/11/2017	3
Unidad Desc.	0			

Nit de Fideicomiso	Cuenta Monetaria	No. Resolucion	ESTADO
65135903 - FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	GT93BRRL01010000003445059503 - FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	APAFIC 010-2017	APROBADO

DETALLES DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL ANTICIPO

FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	No. Cur	MONTO
21	000	000	35,757.00	83,999,027.00
TOTAL ANTICIPO:				83,999,027.00

DESCRIPCION DEL ANTICIPO DE FIDEICOMISO

SOLICITUD DE DESEMBOLSO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", POR LA CANTIDAD DE Q. 83,999,027.00, PARA EL FIDEICOMISO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

GAF - GESTION DE ANTICIPOS DE FIDEICOMISOS

Entidad	11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha de Anticipo	No. de Anticipo
Unidad Ejecutora	217	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	30/11/2017	3
Unidad Desc.	0			

Nit de Fideicomiso	Cuenta Monetaria	No. Resolucion	ESTADO
65135903 - FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	GT93BRRL01010000003445059503 - FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	APAFIC 010-2017	APROBADO

DETALLES DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL ANTICIPO

FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	No. Cur	MONTO
21	000	000	35,757.00	83,999,027.00
TOTAL ANTICIPO:				83,999,027.00

DESCRIPCION DEL ANTICIPO DE FIDEICOMISO

SOLICITUD DE DESEMBOLSO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", POR LA CANTIDAD DE Q. 83,999,027.00, PARA EL FIDEICOMISO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

GAF - GESTION DE ANTICIPOS DE FIDEICOMISOS

Entidad	11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha de Anticipo	No. de Anticipo
Unidad Ejecutora	217	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	30/11/2017	3
Unidad Desc.	0			

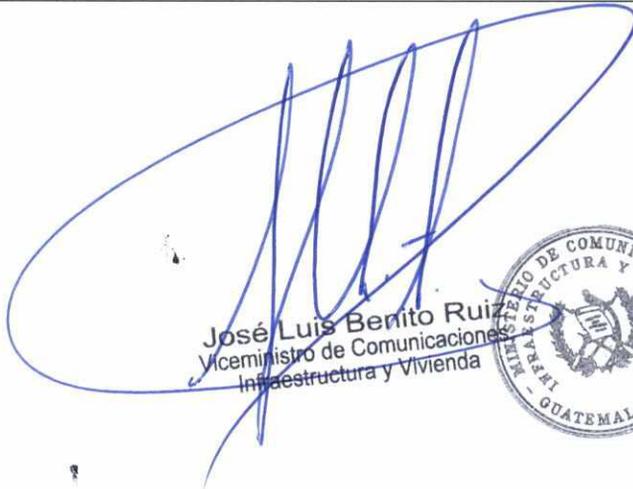
Nit de Fideicomiso	Cuenta Monetaria	No. Resolucion	ESTADO
65135903 - FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	GT93BRRL01010000003445059503 - FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	APAFIC 010-2017	REGISTRADO

DETALLES DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL ANTICIPO				
FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	No. Cur	MONTO
21	000	000		83,999,027.00
TOTAL ANTICIPO:				83,999,027.00

DESCRIPCION DEL ANTICIPO DE FIDEICOMISO

SOLICITUD DE DESEMBOLSO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", POR LA CANTIDAD DE Q. 83,999,027.00, PARA EL FIDEICOMISO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD


Edgar Anibal Gómez Escobar
 Coordinador Unidad de Administración Financiera
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda




Aldo Estuardo García Morales
 Ministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda





RESOLUCIÓN APAFIC 010-2017

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Guatemala, catorce de diciembre de dos mil diecisiete.

ASUNTO: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, AUTORIZA ANTICIPO A FIDEICOMISO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD –FSS–, POR LA CANTIDAD DE Q. 83,999,027.00 CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 “INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ”, POR LOS MOTIVOS QUE SE EXPONEN.-----

CONSIDERANDO:

Que mediante Artículo 1, Inciso c) del Acuerdo Ministerial Número 25-2010 “A” de fecha 27 de abril de 2010, el Ministerio de Finanzas Públicas, aprobó el Manual para la Administración de Fondos Públicos en Fideicomiso.

CONSIDERANDO:

*Que El Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria – COPEP –, mediante Resolución número 34 aprobó la cuota de anticipo al Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad por cantidad de **Q. 83,999,027.00**, con recursos de la fuente de financiamiento **21** “Ingresos Tributarios IVA-Paz”.*

CONSIDERANDO:

*Que la dirección del Fondo Social de Solidaridad, mediante oficio PRESU/611-2017 de fecha 14 de diciembre del corriente año, solicitó se gestione anticipo a favor del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad, por la cantidad de **Q. 83,999,027.00** con fuente de financiamiento **21** “Ingresos Tributarios IVA-Paz” los cuales deben ser depositados en la cuenta Número GT93BRRL01010000003445059503, del Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL–, a nombre de “Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad”.*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

POR TANTO:

Este Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con base en lo considerado y con el fundamento respectivo, **RESUELVE:** Autorizar el anticipo al Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad, con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-Paz" por la cantidad de **Q. 83,999,027.00**, la cual debe ser depositada en la cuenta Número GT93BRRL01010000003445059503, del Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, a nombre de "Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad". Las autoridades de dicha dependencia tienen bajo su responsabilidad la ejecución física y financiera por el monto del anticipo otorgado. Notifíquese la presente resolución al Fondo Social de Solidaridad -FSS-, para los efectos legales que correspondan.-----

COORDINADOR UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Aldo Estuardo García Morale
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

Selva 14/12/17

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: _____

Hora: _____

Guatemala, 14 de diciembre de 2017
Oficio No. PRESU/611-2017

Licenciado

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador de Unidad de Administración Financiera UDAF

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado Gómez:

Por este medio me dirijo a usted, para que se sirva gestionar ante la instancia correspondiente, el traslado de recursos al Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad, por un monto de **OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE QUETZALES EXACTOS (Q.83,999,027.00)**, con la fuente de financiamiento siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO Q.
21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"	Q. 83,999,027.00
TOTAL	Q. 83,999,027.00

La cuenta consignada para situar los recursos es la cuenta de Depósitos Monetarios GT 93BRRL01010000003445059503 a nombre de "Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad" del Banco de Desarrollo Rural -Banrural-.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo

Respetuosamente,

Blas Oscar Matyl González
Encargado de Unidad de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"

PBX: 2322-8200

www.fss.gob.gt

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				COMPROBANTE No.		62			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									13	12	2,017
				X	CUATRIMESTRE	3	MES PROGRAMACION	12	RESOLUCION COPEP		FECHA RESPALDO		
									34		13	12	2,017
											DIA	MES	AÑO

Modalidad	Fuente	Descripción de Fuente	IMPORTES DE CUOTAS PROGRAMADAS				Total Cuatrimestre
			SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
FIDEICOMISO	21 0000 0000	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	0.00	0.00	0.00	83,999,027.00	83,999,027.00
		Total FIDEICOMISO	0.00	0.00	0.00	83,999,027.00	83,999,027.00
RESUMEN	21 0000 0000	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	0.00	0.00	0.00	83,999,027.00	83,999,027.00
		Total RESUMEN	0.00	0.00	0.00	83,999,027.00	83,999,027.00

Justificación Fideicomisos:

SOLICITUD DE ANTICIPO PARA EL FIDEICOMISO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21
INGRESOS TRIBUTARIOS